



Zapopan, Jalisco a 28 de nov 2023.

ROCIO SELENE ACEVES RAMIREZ.
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 8 fracción sexta inciso K) de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios el cual refiere.

Artículo 8. Información Fundamental – General.

VI) La información sobre la gestión pública, que comprende:

K) La integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias.

Al respecto, me permito informarle que debido a la agenda se cambió la fecha de sesión al 05 de diciembre de 2023, es por lo anterior que no se realizó la sesión de trabajo del mes de Noviembre de 2023.

ATENTAMENTE.

Lic. Jesús Valdivia
Secretario Técnico del CCCSPZ.

